



15/2018

Salto, 2 de abril de 2018

Visto las ofertas presentadas al llamado a licitación abreviada tramitado en expediente 1399/2018 para la "COMPRA DE MAQUINA PINTA RAYAS AUTOMATICA PARA PINTURA EN FRIO PARA PAVIMENTOS", el informe del director del departamento de OBRAS Sr. ELBIO MACHADO TABORDA y el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones: se resuelve dejar sin efecto el presente llamado, por motivos de conveniencia de esta administración en conformidad al Artículo 68 de TOCAF.-

Previa vista de la Delegada del Tribunal de Cuentas, pase a Oficina de Licitaciones para notificar a los oferentes y culminar con la gestión.-

Tec. Gustavo Chiriff

Director del Dpto. de Hacienda y Administración

visto, acordado.

Car. L. Moreira.